EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 1210 DE 2024 HACE CONSTAR QUE:

Que **ICH SOLUCIONES SAS** identificado **(a)** con NIT **901.240.625-0 ejecutor** del contrato No **1210 DE 2024** cuyo objeto es **PRESTAR EL SERVICIO DE CALIBRACION DE LA TECNOLOGIA BIOMEDICA EXISTENTE EN EL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE, LA UNIDAD INTERMEDIA MATERNO INFANTIL SANTATERESITA "UIMIST" Y LOS 22 CENTROS DE SALUD QUE INTEGRAN LA E.S.E. ISABU.** cumplió a cabalidad con el objetó contractual durante el periodo del **(5) DE DICIEMBRE AL (10) DE DICIEMBRE de 2024** según informe de actividades y soportes de ejecución relacionados, presentados en 31 folios útiles.

Con la presente constancia de cumplimiento, el supervisor manifiesta que el contratista ha realizado el pago de los aportes a Salud, Pensión y ARL a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior, por lo tanto, se evidencia el pago al sistema de seguridad Social en salud, pensión, ARL correspondientes al mes de **DICIEMBRE,** en cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable, de la siguiente manera:

Verificación pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Persona Jurídica		
Aspectos por revisar en la planilla de pago y documentos anexos	**Cumple**	**No aplica**
Datos de identificación del contratista verificado en la planilla de pago	X	
Certificación de cumplimiento al pago de Salud, pensión y aportes a parafiscales emitida por Representante Legal en caso de que no se evidencie revisor fiscal en cámara de comercio.		X
Certificación de cumplimiento al pago de Salud, pensión y aportes a parafiscales emitida por el Revisor Fiscal, con Certificado de la Junta Central de Contadores, Copia cedula de ciudadanía y Tarjeta profesional del revisor Fiscal.	X	

No. PLANILLA DE PAGO	VALOR PAGADO SIN MORA	FECHA DE PAGO	ENTIDAD QUE RECIBIO APORTES
7949145901	$ 686.700	2024/11/28	SOI

Nota: El supervisor informa al contratista que el pago de la Seguridad Social efectuado corresponde al IBC del contrato celebrado con la ESE ISABU, el cual podrá ser superior de conformidad con los ingresos declarados por su parte, sin embargo, se verificará que cumpla con las obligaciones ante la entidad, de conformidad con la normatividad vigente, es decir, será responsabilidad del contratista informar a sus administradoras sobre los demás ingresos a su favor.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a su pago, según el siguiente balance:

NUMERO DEL CONTRATO	NUMERO DEL CDP	NUMERO DEL RP
1210 DE 2024	1915 DE 2024	2470 DE 2024

FECHA DE CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL ADICIONAL	VALOR FACTURADO	SALDO POR EJECUTAR
18/11/2024 ICFE 22	**$ 285.527.946.00**	N/A	$ 55.187.678,00	$ 230.340.268,00
04/12/2024 ICFE 102	**$ 285.527.946.00**	N/A	$ 56.843.330,00	$ 173.496.938,00
10/12/2024 ICFE104	**$ 285.527.946.00**	N/A	$ 20.526.138.00	$ 152.970.800,00

VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE CONSTANCIA DE: VEINTE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 20.526.138,00)

El suscrito supervisor del contrato No. **1210 – 2024**, informa que la ejecución corresponde al valor cobrado por el contratista, atendiendo las obligaciones del contrato, de conformidad con lo reportado en el informe de actividades suscrito para el presente pago.

Se expide en Bucaramanga, con destino al interesado a los **DOCE (18) DIAS DE DICIEMBRE DE 2024.**

KAREN ROCIO ALVAREZ DUQUE
Ingeniera Biomedica
Apoyo Supervisor

ANA ISABEL BARRAGAN OBREGOZO
SUPERVISOR

REVISO: